



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 260

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las catorce horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión extraordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Srta. Sandra Díaz, Sr. Fabián Morocho y Sra. María Elena De La Torre, concurren los señores Directores Departamentales: Lcdo. Cristián Campos, Director Administrativo, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Eduardo Meza, Director de Gestión Ambiental, Arq. Edison Mendoza Director de Avalúos y Catastros, Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Carlos Muzo Procurador Síndico, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, muy buenas tardes compañeras, compañeros Concejales, público presente bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión con el siguiente orden del día, por favor.

ÚNICO PUNTO

SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACION PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADO EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Secretaria, procede a dar lectura al oficio s/n de fecha 13 de febrero del 2014, el mismo que se adjunta.

Tabacundo 13 de febrero del 2014

Señor.
Washington Andrango Fernández.
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
Presente.-

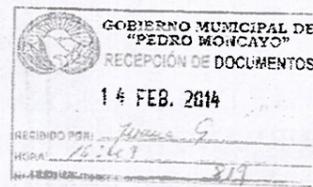
Saludos cordiales:

Yo Marlene Graciela Guepud Díaz con número de cedula 1725762171, solicito a usted señor Alcalde de un a forma muy respetuosa que apegada a lo que establece la Ordenanza de ocupación de la Silla Vacía del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, solicito ocupar esta SILLA VACIA en la próxima reunión y las próximas reuniones que existan en referencia a nuestra Urbanización y en especial en la sesión extraordinaria que se convocara para el día lunes 17 de febrero 2014 en el que se tratara el SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE UBICADA EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.
Este pedido lo realizo por que yo he estado al frente siempre en representación de todos los que formamos la Urbanización y me gustaría dar mi voto para que podamos aprobar esta Ordenanza, recordiendo a la delegación de mis compañeros.

Segura de que usted me convocará y me aceptará en la SILLA VACIA para esta Sesión de Concejo le anticipo mi gratitud.

Atentamente.

Marlene Graciela Guepud Díaz
Marlene Graciela Guepud Díaz





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, se encuentra talvez la compañera que hace la solicitud, bueno no podemos esperar más compañera, pero si es que llega puede participar en la sesión no hay inconveniente.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejalas, compañeros Concejales, compañeros funcionarios, señor Alcalde en primer lugar yo quería solicitar que como no se pone en consideración el texto del único punto del orden del día, solicitaría que debería decir el texto del punto a tratar segundo debate del proyecto de Reforma a la Ordenanza, porque mientras aún no se haya aprobado sigue siendo un proyecto de reforma señor Alcalde, esa sería la primera parte, segunda parte decirles que el día jueves después de la sesión como yo había quedado comprometida en hablar con el Registrador de la Propiedad, las personas de la urbanización se acercaron a mi persona para ser parte de esa conversación con el señor Registrador y habíamos hecho una cita para el día viernes a las diez de la mañana pero para eso la compañera María Elena y yo nos acercamos donde el Abogado que lleva el caso de la urbanización, para conocer más de cerca como estaba el asunto, tuvimos una larga conversación nos enteramos de muchas cosas, el día viernes quedamos en encontrarnos a las diez de la mañana, para poder hablar con el Doctor y así lo hicimos. mi manifestación hacia el Registrador era saber hasta qué punto era verdad lo que aquí se había manifestado el día jueves como le mencioné, el Registrador de la Propiedad bueno supo darme su versión en parte coinciden, en parte no coinciden y eso no viene al caso ahora, lo que si me manifestó el Registrador es de que podíamos realizar un trabajo conjuntamente con los propietarios de esta urbanización a fin de dar solución, yo le mencionaba que van seis años la urbanización tiene este inconveniente y no puede solucionar estos temas, por eso me mencionaba que él está recién dos años en el Registro de la Propiedad, pero le solicite que debemos dar la solución y lo que si quedamos de acuerdo es en revisar la documentación, revisar los planos ir tratando punto por punto las cosas en la que el Registro prácticamente no ha estado de acuerdo, esto le digo señor Alcalde con todos los interesados que son los miembros de la urbanización con su representante, de esto se desprende señor Alcalde que el día de hoy pido disculpas que la información ha sido llegada a última hora porque se hizo el ingreso a las dos de la tarde el documento, hasta redactarla, hasta estudiarle yo hice el ingreso de la documentación a las dos de la tarde, se le ha hecho llegar a los señores Concejales que estuvieron más antes, al Doctor Procurador Síndico y se le envió a las dos al señor Alcalde, la intención de

nosotros porque no hice sola hicimos con los compañeros Concejales y todo en virtud de que se solucione de una vez por todas este tema, las observaciones están planteadas en el documento que le hice llegar, lo que está resaltado y entre comillas, con negritas son las explicaciones de porque se sugiere los cambios o la inserción de ciertas palabras o cierta información como es el caso por ejemplo que la Dirección de Planificación en el considerando está la Dirección de Planificación mediante el oficio, no dice mediante que oficio, mediante que memorando, ni de qué fecha, entonces esa información debe constar en la Ordenanza, a través de esta actividad, de este trámite es que se emite un informe favorable y es un documento habilitante para esta Ordenanza, señor Alcalde ha sido puesta en consideración de su persona y de todos los compañeros y por último le vuelvo a repetir es solo con el fin que esta urbanización salga adelante ya con sus trámites de que no se les caduque las papeletas de votación el día de las elecciones y se dé solución al tema, entonces con estas observaciones señor Alcalde yo elevaría a moción el punto único a tratar en esta sesión extraordinaria que es el segundo debate del proyecto de reforma de la Ordenanza de interés social de la Urbanización Primero de Octubre, ubicado en el sector La Lorena, Parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales, señores Directores, bueno en este caso después que las compañeras han conversado con el señor Registrador y han visto las observaciones que han detallado minuciosamente en el proyecto que presentamos como Concejales, considero que ya se debe dar agilidad a este proyecto de Reforma a la Urbanización de Interés Social Primero de Octubre porque ya es mucho tiempo, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, porque el único afán que nosotros hemos tenido es que los moradores de esta urbanización, los propietarios solucionen estos inconvenientes que se han venido dando sin achacar absolutamente a nadie las responsabilidades sino que se solucione, a favor de la moción.

Señor Alcalde, perdón antes de continuar les damos la cordial bienvenida a la compañera creo que no va haber inconveniente que participe en la silla vacía



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



puesto que se va aprobar la Ordenanza, bienvenida compañera continuemos por favor.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes compañeros Concejales, señores Directores, señor Alcalde, primero felicitar por el trabajo que vienen realizando tanto los compañeros Concejales quienes estaban delegados para este trabajo las personas y los representantes de la urbanización quienes han trabajado el fin de semana, segundo decirles que son temas más de forma que de fondo, creo que ya es hora que demos la solución a este tema y que es hora que encontremos un camino para poder dar una salida, con todo esto y que se incorpore las observaciones de acuerdo al documento presentado, a favor de la moción.

Señora María Elena de la Torre, muy buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores funcionarios, de la misma forma pensando que esto es un bien del pueblo y ya es hora de dar solución a todos los inconvenientes de esta urbanización y que se incorpore todas las observaciones, a favor de la moción.

Señora Marlene Guepud Díaz, representante de la Silla Vacía, muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, disculpándome primeramente por mi retraso, muchas gracias señor Alcalde por haber dado oídos a mi pedido de la silla vacía, en primer lugar el motivo es para pedir como acaban de mencionar los compañeros Concejales queremos que ya nos dé solución a nuestro problema que ya van varios años que estamos en esta lucha queriendo tener nuestro predios ya legalizados y yo como dije los Concejales hemos trabajado conjuntamente con ustedes y gracias a Dios nos han ayudado también los compañeros, quienes han estado al frente hemos tratado de por lo menos dar solución a este problema que hemos tenido y también agradeciéndoles a todos los que están aquí porque gracias a ellos hemos llegado hasta donde estamos ahorita señor Alcalde, señores Concejales yo también estoy a favor de la moción para que nuestra urbanización salga adelante y se apruebe de la mejor manera, gracias.

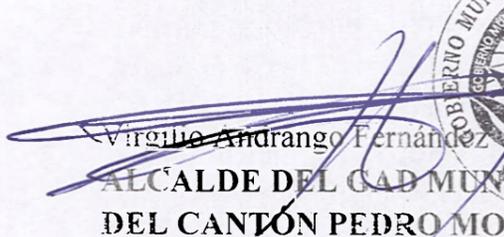
Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 905, EN RELACIÓN AL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADO EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADO EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, bien vamos a remitir toda la documentación correspondiente lo más pronto posible para que ustedes agilicen los trámites y puedan solucionar este inconveniente el problema que ustedes lo conocen muy bien, no habiendo otro punto en el orden del día a todos gracias por su asistencia y tengan una buena tarde compañeras, compañeros.

Siendo las 14: 20p.m. Se da por concluida la reunión extraordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL CAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.




Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL

